

(Escudo)

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEON.

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA.

ASUNTO:.....

EXPEDIENTE:.....

OFICIO...8208-VIII-10-6175..

AVISO URGENTE

Agosto, 1983

A LOS CC. DIRECTORES DE ESCUELAS
OFICIALES Y PARTICULARES INCORPORADAS
A LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
Presentes.

Estimado(a) Director(a):

Por indicaciones del C. Dr. Romeo R. Flores Caballero informamos a usted que a partir del período escolar por iniciarse, las credenciales de tarifa preferencial para el transporte urbano deberán gestionarse en forma individual por los Directores.

Para el efecto suplicamos acudir a Escobedo 733 Sur, 2o. Piso, el día y hora señalados en hoja adjunta, que se servirán traer con los datos que se indican.

Cordialmente.

Profra. María Luisa E. Charles R.

c.c.p. C. Dr. Romeo R. Flores Caballero,
Secretario de Educación y Cultura en el Estado

ML'ag.

4) Comerciales: Estas cartas son muy importantes en los negocios. En algunos casos el éxito de éstos depende de la forma en que se dieron a conocer sus artículos a través de la correspondencia comercial y la publicidad escrita. Estas cartas pretenden realizar operaciones comerciales.

Las cartas comerciales pueden ser:

- cartas de venta,
- tarjetas de venta,
- de acuse de recibo,
- solicitud de crédito,
- cobros,
- información,
- asuntos bancarios, etc.

Estas cartas deben ser breves y de fácil comprensión.

Ejemplo:

Cta. a.p. 10/27/82.

Romy's de Mty., S.A.

¡Gracias por el reciente cargo a su cuenta!

Abajo mostraremos su saldo en esta fecha y su nueva

mensualidad y el día en que vencerá su pago. Agradece-
mos la preferencia que tiene por nosotros y espera-
mos que continúe haciendo de Romy's su almacén favo-
rito.

Sra. Sandra Torres de González	Compra (Inc. Recargos)	\$ 975.00
Ave. de la Conformidad	Saldo Nuevo	\$3,725.00
Col. Lomas del Roble	Pago mensual	\$ 275.00
Monterrey, N. L.	Próximo vencimiento	2-11-83
	Teléfono	48-45-95

Muy atentamente:

Srita. Irma Vega.

Gracias por su compra.

El tipo de tarjeta que acabas de leer se coloca
cuidando que la dirección interior se vea a través
de un espacio cortado del sobre y cubierto con papel
transparente. Estos sobres son los llamados sobres
de ventanilla.

La limpieza y ortografía son requisitos indispen-
sables en estas cartas. No deben tener raspaduras.
El papel debe ser blanco.

Estas cartas generalmente se estructuran en blo-
que completo, que es aquel en el que todos los ele-
mentos de la carta están alineados en el margen iz-
quierdo.

M

A

R

G

E

N

A large rectangular box with horizontal lines, intended for a block modification of a letter format. The box is empty and occupies the right side of the page.

Comúnmente usamos la forma de bloque modifica-
do, en el cual el contenido se coloca en el margen
izquierdo, menos el lugar y fecha, el saludo final y
la firma.

The diagram shows a business letter layout. At the top, there are several horizontal lines for the header. Below this is a large rectangular box intended for a logo. Underneath the logo box are more horizontal lines for the body of the letter. At the bottom, there are two horizontal lines for the signature and closing.

Toda carta comercial está integrada por los siguientes elementos:

- 1°. Membrete y logotipo
- 2°. Lugar y fecha
- 3°. Encabezamiento

- 4°. Saludo
- 5°. Texto
- 6°. Despedida
- 7°. Nombre de la compañía
- 8°. Nombre del que escribe
- 9°. Postdata
- 10°. Adjuntos
- 11°. Iniciales del que dicta
- 12°. Iniciales del que escribe

- 1° Logotipo: El logotipo es una imagen distintiva - con significado.
- 2° Membrete y lugar y fecha: Ver su significado en - "Elementos de una carta".
- 3° Encabezamiento: Se refiere a la dirección interior, nombre de la persona o empresa, calle, número, zona, distrito, estado y país.
- 4° Saludo: Puede ser diverso: "Estimado(a) cliente", "Apreciable cliente", "Culto lector", etc.
- 5° Texto: El principio es importantísimo, ya que con él debemos ganar la atención del lector. A veces se inicia con una pregunta:
¿Considera usted que requiere de mayor información para invertir su dinero?
Tiene razón.

Por eso ponemos a su disposición.....

Los párrafos siguientes deben conseguir el objetivo por el cual escribimos la carta, y en el párrafo final se resume el mensaje:

Banpaís, un banco con ideas modernas, es la respuesta a sus necesidades de inversión.

6°. Despedida: Esta debe ser una expresión cordial:

Cordialmente,

Atentamente, etc.

7° y 8°. Nombre de la compañía y nombre del que escribe: La firma debe ser personal.

Roberto Barrios

Electrodos Monterrey

Gerente de Ventas.

10°. Adjuntos: Se refiere a folletos, cheques, etc.

11°. y 12°. Iniciales: Más conocidas como indicador, van en el ángulo inferior izquierdo y se refieren a la persona que dicta la carta y quien la mecanografía.

M.V.G./e.p.t.

Hogar Ego, S.A.
Zaragoza 205 Nte.
Monterrey, N. L.
Tel. 48-25-40

Monterrey, N.L., Sept. 18 de 1983.
Ref. Presentación de las salas modelo 2,000.

Sr. José Ma. López
Ave. Allende 706 Nte.
Villagrán, Tamps.

Apreciable Sr. López:,

Lo felicitamos por su conocida negociación. Gracias por su orden de Julio 30.

¿Ya conoce nuestros nuevos modelos? ¿No?. Pues entre un extenso surtido, contamos con las salas "modelo 2,000", las cuales dan prestigio a nuestra industria. Esta sala está integrada por sillón de cuatro piezas, love seat y sillón individual. Tiene tapiz aterciopelado, madera de caoba y los más finos acabados. Estamos seguros que le van a encantar.

Adjuntamos a la presente la propaganda impresa con los modelos y los precios, así como las hojas de pedido que estamos seguros usted llenará.

Esperamos su visita en nuestras amplias salas de exhibición y nos ponemos atentamente a sus órdenes.

Lic. Carlos Arias T.
Hogar Ego, S.A.
Gerente de Ventas.

Adj. folleto ilustrado.
C.A.T./v.t.

Hogar Ego de Monterrey, al servicio de Nuevo León.



HOGAR EGO DE MONTERREY, S.A.

ZARAGOZA 235 NTE. TELS: 43-49-14, 42-01-85
MONTERREY, N. L. MEXICO. 40-03-54 Y 42-71-20

★ LO MAS FINO EN MUEBLES Y APARATOS PARA EL HOGAR ★

Nombre: Jesus Encino

Dirección: Senda Caprichosa # 4308

Colonia: Villa las Fuentes 2o. Sect.

- Refrigeradores
- Televisores
- Estufas
- Lavadoras
- Boilers
- Recámaras
- Piezas Sueltas
- Muebles Metálicos
- Aire Acondicionado
- Colchones
- Etc.

AGOSTO 18 1982

Por medio de la presente le estamos informando el estado de su cuenta en nuestro departamento de Contabilidad.

REM. # 5955 del 17 Oct. 1982 \$11,616.00

REM. # 5542 del 13 Oct. 1982 \$34,543.00

REM. # 5708 del 23 Ene. 1982 \$19,250.00

Total a la fecha \$65,409.00

Nuestro cobrador nos reporta frecuentemente que UD. acudirá a pagar este saldo, mismo que le suplicamos paso a liquidar lo antes posible, ya que a partir del día 15 de Agosto estará causando intereses Moratorios (el 5% en cada una de sus Remisiones).

QUEDA DE UD.
ATENTAMENTE

DEPTO. DE COBRANZA
ING. ROBERTO GALINDO



HOGAR EGO DE MONTERREY, S.A.

ZARAGOZA 235 NTE. TELS: 43-49-14, 42-01-85
MONTERREY, N. L. MEXICO. 40-03-54 Y 42-71-20

★ LO MAS FINO EN MUEBLES Y APARATOS PARA EL HOGAR ★

MONTERREY, N.L. 23 DE OCTUBRE 1982.

- Refrigeradores
- Televisores
- Estufas
- Lavadoras
- Boilers
- Recámaras
- Piezas Sueltas
- Muebles Metálicos
- Aire Acondicionado
- Colchones
- Etc.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que tenemos años de tener relaciones comerciales con la Srta. Lic. Marfa del Carmen Cisneros Garza, con domicilio en Calle Justo Sierra #404 Fracc. Polanco, en Guadalupe, N.L.

Dicha persona ha sido muy cumplida en todos sus pagos, por lo cual no tenemos ningún inconveniente en extender esta carta para el uso que ella crea necesario.

Aprovechando la oportunidad para ponernos a sus estimables órdenes.

ATENTAMENTE.

EFRAIN GONZALEZ GARZA
GTE. GRAL.



HOGAR EGO DE MONTERREY, S. A.

ZARAGOZA 235 NTE. TELS: 42-49-14, 42-01-85
MONTERREY, N. L. MEXICO. 40-03-64 Y 42-71-20

★ LO MAS FINO EN MUEBLES Y APARATOS PARA EL HOGAR ★

MONTERREY, N. L. 2 DE OCTUBRE DE 1981.

- Refrigeradores
- Televisores
- Estufas
- Lavadoras
- Boilers
- Recamaras
- Piezas Seltas
- Muebles Metálicos
- Aire Acondicionado
- Colchones
- Etc.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente me permito recomendar a sus finas atenciones al SR. ROBERTO SALMERON NAVARRO, quien tiene su domicilio en Ma. Luisa Treviño / 321 del Fracc. La Victoria, en Cd. Guadalupe, N.L., como una persona responsable en sus compromisos.

El Sr. Salmerón es cliente nuestro de hace varios años y todas sus operaciones las ha realizado siempre de riguroso contado, por lo cual no tengo ningún inconveniente en extenderle la presente.

Esperando que la presente sirva para los fines a que se destina, y agradeciéndole de antemano las atenciones que le brindo a mi recomendado, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE.

ING. ALFONSO GUERRA GONZALEZ
GERENTE DE VENTAS.

AGC/030.

5. Literarias: Están escritas en un lenguaje depurado, fino, armónico, que posee cierto ritmo. Están reservadas para personas de amplia cultura y fina sensibilidad. Pertenecen al género epistolar.

Las epístolas de San Pablo y Santa Teresa, así como las cartas del poeta nayarita Amado Nervo y las del español Juan Valera, son buenos ejemplos de cartas literarias.

Gertrudis Gómez de Avellaneda, excelsa poetiza del siglo pasado, en su "diario de amor", dejó la siguiente carta:

Carta VII

No me será posible decir verbalmente nada de tu carta porque ya me conoces: soy propensa a conmovirme hablando de los objetos que me interesan. Prefiero tomar la pluma para darte las gracias por la pura alegría que me has hecho sentir con tu carta tierna, entusiasta y lisonjera.

¡Yo la acepto!, yo acepto esa amistad que me lisonjeo merecer y la correspondo con la mía. La mía exclusiva, que no partirás con nadie, que poseerás sólo, único. Cuando fuese preciso retirarla no sería para colocarla en otro, no; ¡ningún hombre después de ti la obtendrá de mí!" ¡Ninguno, querido mío! Cuando se apague en mi corazón este santo fuego que tú has encendido, incapaz quedaría de otro alguno; sólo muriendo a todo sentimiento podrá cesar de amarte a ti.

Esta confesión no me causa ni rubor ni embarazo, porque te creo digno de oírla y capaz de comprenderla. El sentimiento que me anima no necesita rodeos misteriosos para expresarse ni deber ser ultrajado con arterias.

Cuando te digo que te amo te lo digo sin turbación ni inquietud, porque este amor no es el amor vulgar de una mujer a un hombre, es el casto y ardiente amor de una alma pura y apasionada a otra alma digna de ella. Sentirlo, inspirarlo, me llena de orgullo, me engrandece a mis ojos y me hace probar un placer indefinible, celestial, que debe semejarse a la felicidad de los ángeles.

¡Querido de mi corazón!, perdóname por haber interpretado siniestramente algunas acciones tuyas, haber dudado momentáneamente de tu afecto y sinceridad. Ya se disiparon todas mis dudas y temores: tu carta ha bastado. Cada letra tuya es a mis ojos un sello de sentimiento y de verdad. Yo he llorado sobre ella, dulce amigo, lágrimas deliciosas cuando no han salido otras de mis ojos; he llorado y hubiera querido en aquel momento verte y que llorases también. ¡Ese llanto hace tanto bien! Mi corazón desde entonces está tranquilo; gozoso, feliz!

Cuarenta o cincuenta días pasarán sin vernos, yo quiero que ese tiempo lo consagres al estudio; lo quiero, pero no lo deseo. Mi razón forma un voto y otro mi corazón. Yo que no tengo estudios forzosos me prometo pensar mucho, muchísimo, en mi amigo ausente.

Adiós, recibe mi más tierno adiós, pues no podré dártelo sino muy frío verbalmente, y ojalá que aun así pueda dominarme lo bastante para no manifestar una emoción demasiado visible! Los ojos indiferentes que nos observan verían en mi enternecimiento el dolor de una mujer que se separa de su amante, y esa suposición sería una injuria, una profanación.

Tú solamente, tú eres el que sientes como yo, y el que apreciarás este adiós que te doy sólo a ti; recíbelo, yo imprimo en él mis labios y deposito en él la expresión más tierna del más puro y santo afecto.

PLEGARIA POR LA PAZ

por Constancio Vigil,

maestro y literato uruguayo.

“¡Bendita sea la paz y sus cosechas! ¡Bendito sea el amor y todos sus frutos! ¡Benditos sean los pensamientos de las madres, que uno solo de ellos pesa más en la balanza de los cielos que toda la soberbia de los Césares!

¡Muera el gran monstruo que devora en la paz el trabajo de los pueblos, que se bebe en la guerra la sangre de los hombres!

¡Unámonos, hermanos! ¡Levantemos bajo la mirada de Dios que la bendice, nuestra bandera de amor y de justicia!

¿Quién repondrá los muertos? ¿Quién sobrellevará el dolor y la carga de los mutilados? ¿Quién pagará los gastos de la guerra?

El pueblo con su vida, dada en sangre o en trabajo. Ahora en angustias, en los arenales y en los campos de batalla. Después con sus esfuerzos y privaciones. Siempre con su desgracia.

¡Perfúmate de amor, oh América! ¡Serás la mano en que el mundo apoyará su frente vuelta fuego! ¡Cuida tu huerto! ¡La dulzura de sus frutos aliviará a vencedores y vencidos! ¡Vigila la fuerza de tu frente; serás la copa de agua para la especie sedienta!

Alabada sea la paz que deja los bueyes uncidos al arado, y el arado abriendo el surco, y el surco en hervor de vida, y la vida derramándose pródiga y triunfal sobre la faz de la tierra.

Alabada sea la paz en la que el rosal florece, el árbol fructifica, la mies madura, y están junto a aquéllos que se aman y se aman todos aquéllos que se juntan en las lides del trabajo y en la fiestas del placer.

Alabada sea la paz, en cuyo seno se ganan las batallas contra el hambre y la ignorancia, y se acrecientan sin cesar las filas de los ejércitos de Dios.

¡Compasión para las madres que no infunden a sus hijos la náusea de Caín! ¡Compasión para los padres hacedores de huérfanos! ¡Compasión para los que, con el culto de la guerra, preparan la desolación de las ciudades y de los corazones, las matanzas de hombres y de sublimes pensamientos!”

PENSAMIENTOS DE FELIX VARELA,

maestro y filósofo cubano.

"Pon un freno a tu lengua, para que las palabras que salgan de tu boca no alteren tu sosiego y te proporcionen discordia.

Cualquiera que habla con gusto de las faltas ajenas, oirá con dolor hablar de las suyas.

No te alabes a ti mismo porque no granjeas sino menosprecio.

No procures hacer ridículos a los otros, porque es peligroso empeño.

Una burla picante es la ponzoña de la amistad; y el que no puede contener su lengua, no vivirá con quietud.

Una onza de discreción vale más que una libra de ingenio."

Después de las lecturas anteriores te será fácil establecer la diferencia entre una carta común y una literaria.

II. DOCUMENTOS DE USO COMUN.

En las relaciones humanas celebramos convenios o tratos que deben documentarse. En algunos casos la importancia de estos documentos requiere que sean notariados. Los documentos, según su uso, se pueden clasificar en Privados y públicos u oficiales.

Para facilitar el uso de algunos documentos se han impreso esqueletos, los cuales se llenan con los

datos particulares de la persona o asunto de que se trate.

Los documentos que veremos en este tema son: - Recibo, pagaré, telegrama, giro, actas, etc.

A). Recibo: Este documento sirve para comprobar un pago realizado. Se extiende al recibir dinero por algo: Pago de renta, pago por algún trabajo realizado, etc.

En el esqueleto de este documento se deben anotar los siguientes datos:

- 1.- cantidad entregada
- 2.- nombre de la persona que entrega el dinero.
- 3.- fecha: día, mes y año.
- 4.- firma de quien recibe.

Algunos recibos deben llevar timbres, por ejemplo los de arrendamiento.

Recibí del Sr. Mario López Banda, la cantidad de - - \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos M. N.), por el alquiler del Departamento # 6, 1er. piso, que habita en la Ave. Roberto G. Sada y Mirador de la Sierra, - Colonia Lomas del Valle, en Garza García, N. L.

Agosto 10 de 1983.

Pedro Torres Cruz

Recibí